



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas

ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESATENDIDAS



ONCOCERCOSIS

¿Qué es la Oncocercosis?

- La oncocercosis una enfermedad parasitaria causada por la *Onchocerca volvulus*, que es transmitida a los humanos por las moscas negras. Se la conoce como “ceguera de los ríos” porque las larvas de la mosca negra se reproducen en ríos de corriente rápida.
- La transmisión al ser humano se hace por exposición repetida a picaduras de las moscas infectadas.
- Entre sus síntomas se encuentran prurito intenso, afecciones cutáneas desfigurantes y discapacidad visual, que puede llegar a la ceguera permanente.
- A nivel mundial, se estima que hay alrededor de 18 millones de personas infectadas y cerca de 270.000 están ciegas debido a la oncocercosis. Esta enfermedad es endémica en África, donde es la principal causa de ceguera, y también en áreas focalizadas en las Américas, actualmente solo en Brasil y Venezuela, donde fue introducida a través del comercio de esclavos.
- Se estima que aproximadamente 20.000 personas en los 2 países mencionados, aún necesitan tratamiento periódico (cada 3 o 6 meses) continuo con ivermectina. Esta medicina antiparasitaria ha sido donada a los países que la han requerido por el Programa de Donación de Mectizan® de la empresa Merck.

Datos Claves

- Desde 1995 no se presentan en las Américas casos nuevos de ceguera por oncocercosis.
- En el 2013, Colombia se convirtió en el primer país del mundo en recibir la verificación de la eliminación de la oncocercosis por parte de la OMS, seguido de Ecuador en el 2014, México en el 2015, y Guatemala en el 2016.
- El área Yanomami en la región de Amazonas, compartida por Brasil y Venezuela, es la única área aún con transmisión activa en las Américas y constituye el principal desafío para lograr la eliminación regional de la oncocercosis.

Respuesta de la OPS/OMS

- En 1994, los Estados Miembros de la OMS apoyaron la distribución masiva de ivermectina para la eliminación de la oncocercosis, y llamaron al desarrollo y la difusión de los métodos epidemiológicos para la evaluación y/o mapeo de la oncocercosis en los países endémicos.
- En 2016, el Consejo Directivo de la OPS/OMS aprobó la Resolución [CD55.R9](#), con el objetivo de implementar un plan para eliminación de las enfermedades infecciosas desatendidas, entre las que se incluye la oncocercosis, en las áreas en donde aún persiste su transmisión.
- La OPS/OMS es un socio activo del Programa para la Eliminación de la Oncocercosis en las Américas (OEPA, por su sigla en inglés), una iniciativa regional que apoya los esfuerzos de los gobiernos para eliminar la enfermedad en la Región. Esta iniciativa es auspiciada por el Centro Carter y apoyado por el Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC por su sigla en inglés), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por su sigla en inglés), el Programa de Donación de Mectizan® y otros socios.